

MATERNIDAD ADOLESCENTE Y RESPUESTA INSTITUCIONAL EN LA COMUNICACIÓN PÚBLICA

Eje temático del Congreso: Comunicación y derechos humanos

Autoras:

Flor Micaela Ramírez Leyva
Edith Molina Carmona

RESUMEN:

La comunicación pública refleja la agenda mediática y política de diversos asuntos sociales. Este trabajo pretende brindar un panorama sobre los principales ejes temáticos y encuadres en los medios públicos estatales, acerca de la fecundidad en mujeres de 15 a 19 años en Puebla y Jalisco, México. Asimismo, pone en diálogo esa información con la respuesta desde la política pública a este grave problema de salud. Se observan esfuerzos y aciertos institucionales, pero también limitaciones en dichas agendas y la necesidad de mayor intervención intersectorial para su seguimiento y atención.

Palabras clave: comunicación pública; derechos humanos; políticas públicas; embarazo adolescente; campañas de comunicación; encuadres.

1. Introducción

México ocupa el primer lugar entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, con la tasa más alta de embarazos en mujeres de entre 15 y 19 años. Jalisco y Puebla se caracterizan por su complejidad socioeconómica y cultural, ocupando el 3er. y 5to. lugar a nivel nacional, debido a su población, pero el 2do., muestra mayores índices y tasas de natalidad en ese segmento de niñas y adolescentes.

Las recientes acciones de los gobiernos a nivel estatal encuadran las estrategias nacionales con la finalidad de revertir la problemática, no sólo en el aspecto biológico del embarazo adolescente, sino de los múltiples determinantes sociales que le acompañan. Esto, desde un enfoque de respeto a los derechos humanos, con perspectiva de género y sin duda con una visión multicultural.

Por ello, la pregunta de la que parte esta investigación, se centra en ¿Cuáles son los encuadres genéricos sobre la maternidad en niñas y adolescentes que se están manejando en la comunicación pública en Puebla y Jalisco, México?

2. Metodología y planteamiento teórico

El diseño de la investigación se realizó con metodología cualitativa, mediante sondeos y búsquedas con palabras clave, en los medios públicos digitales para caracterizar el tratamiento informativo y los encuadres genéricos de la maternidad en niñas y adolescentes. Una vez seleccionadas las noticias, se realizó un análisis de contenido cualitativo, y se identificaron los encuadres genéricos dominantes con aportes de la teoría del *framing* en los medios públicos de mayor audiencia de 2022-23.

Es preciso acotar, en cuanto al uso del *framing* como recurso teórico-metodológico, y dada su diversidad de nociones y aplicaciones, que este trabajo se apoya en los aportes de David et. al (2011) y la concepción de Etnman (1993, p. 52), quienes lo definen como un proceso de “selección de algunos aspectos de una realidad percibida, para destacarlos en un texto comunicativo, de tal manera que promueva la definición de un problema particular, la interpretación causal, la evaluación moral y/o o recomendación de tratamiento”. Partiendo de ello, entendemos al embarazo y maternidad en menores, como un *aspecto de la realidad* sociocultural mexicana que es *percibida* por diferentes actores, entre ellos, las instituciones públicas del gobierno estatal y nacional, los medios de comunicación y la misma sociedad en su conjunto; que es retratada o representada *en texto comunicativo* al que consideramos un escenario de políticas públicas y referentes sociales mediáticos, *destacando determinados aspectos* y características, tales como la intervención desde el gobierno y sus instituciones, o las diferentes voces y percepciones que se ponen en juego desde una perspectiva oficial.

Con el propósito de ubicar esos encuadres hemos recurrido a las propuestas de Semetko y Valkenburg (2000, citados en Igartúa y Muñiz; 2012), quienes establecieron cinco modalidades de encuadres para efectuar el análisis de los contenidos de los medios y localizar los asuntos relevantes. Los 5 encuadres genéricos son: atribución de responsabilidad (a un gobierno, individuo o institución); conflicto entre individuos, grupos o instituciones; interés humano con el que se ‘dramatiza’ la información; moralidad, en un contexto de principios; y consecuencias o efectos económicos.

3. Resultados

En el caso específico de Puebla, la atención prestada al problema de salud pública que representa el embarazo adolescente, ha tenido diversas estrategias que se

enmarcan en tres ámbitos: el respeto a los derechos humanos, una perspectiva de género y una visión multicultural (Gobierno del Estado de Puebla, 2020). Esto con la intención de disminuir la tasa de fecundidad entre niñas de 10 a 14 años, como en adolescentes de 15 a 19 años (Secretaría de Salud, 2023).

De esta forma, en el 2020, el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Puebla, (GEPEA), bajo una perspectiva inter y multisectorial determinó 6 líneas de acción para reducir los indicadores que sobrepasan la media nacional: educación integral para la sexualidad; acceso a servicios de salud amigables; prevención y atención de la violencia y el abuso sexual; oportunidades educativas y laborales; comunicación e información; y participación juvenil (GEPEA, 2020). Los GEPEA forman parte de la estrategia nacional en todos los estados, comparten las mismas líneas de acción; en Jalisco se denomina GEPEAJAL.

La línea referida a la comunicación e información, ha incluido talleres virtuales sobre salud sexual y reproductiva; campañas masivas en medios de comunicación, como “¡Yo decido!” y “¡Yo exijo respeto!” y la distribución de material didáctico (GEPEA, 2020). El GEPEA, en su informe ejecutivo del 2020, señala que la Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, (EEPEA), requirió una inversión de \$4,545,000.000 de pesos mexicanos.

Las campañas se han centrado en educar, informar y persuadir para sensibilizar a la población meta sobre los riesgos y consecuencias del embarazo a temprana edad; fomentar el uso de métodos anticonceptivos y el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva; informar y orientar a las y los jóvenes sobre sus derechos sexuales y reproductivos; los riesgos y consecuencias de una maternidad o paternidad temprana; opciones para planificar sus proyectos de vida, entre otros temas.

Las principales instituciones que han llevado a cabo estas acciones de comunicación son el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), el Instituto Poblano de las Mujeres (IMP), el Consejo Estatal de Población (COESPO) y la Secretaría de Salud del Estado de Puebla (SSEP)

La campaña “Yo exijo respeto”, impulsada por el Gobierno de la República y la ENAPEA, busca prevenir la violencia sexual hacia las niñas, dado que es una de las causas principales del embarazo infantil. Sus mensajes en medios impresos, audiovisuales, digitales y redes sociales, se orientan a promover el respeto, la denuncia y la protección de las niñas frente al abuso sexual (Gobierno de la República, 2023).

La campaña “Yo decido” proporcionaba información sobre salud sexual y reproductiva y acceso a servicios gratuitos, a través de plataformas digitales y líneas telefónicas fomentando relaciones afectivas y de noviazgo igualitarias, libres de violencia. (Gobierno de la República, 2023). En el 2020, el Sistema

Estatad DIF y la Secretaría de Salud, lanzaron la campaña “No te quedes con la duda”, para fomentar salud sexual, prácticas responsables y prevenir embarazos no deseados (Diario Oficial de la Federación, 2020). Otras campañas fueron: “Decide tu futuro” y “Tu vida es tuya”, impulsadas por el Instituto Poblano de las Mujeres, el de la Juventud, el Consejo Estatal de Población impulsaron y la Secretaría de Educación Pública, durante 2021 y 22 (Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad, s.f.).

En el caso de Jalisco, se observaron los siguientes resultados en los medios públicos: Mural, Milenio, El Informador, Antena Noticias, El Diario NTR y Canal 44. Hay una escasa cobertura sobre la maternidad en las mujeres de 15 a 19 años, con información esporádica y parcial sobre dimensiones, causas, consecuencias y seguimiento de los programas e iniciativas establecidas para su atención. Asimismo, se identifica generalmente un encuadre de juicio moral hacia algunas instancias de gobierno encargadas de brindar atención a niñas y adolescentes, pero también hacia la sociedad en general, desdibujando la responsabilidad e intervención de las diversas dependencias involucradas a nivel regional, por ejemplo, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en Jalisco, que incluye, entre otros, los municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

La tendencia en las noticias, fue mostrar datos estadísticos de instituciones públicas nacionales y estatales, como INEGI, IMSS, Secretaría de Salud Jalisco, hospitales municipales, y otras dependencias, líderes de colectivos en favor de los derechos de las niñas y mujeres, entre otros. Se ha dado espacio a voces institucionales con intervenciones desde la política pública, integrados en diversos programas y campañas a cargo de los Institutos de la Mujer y de la Juventud en Jalisco.

Algunos de dichos programas y campañas se han relacionado con la atención a necesidades de información de niños, niñas y adolescentes, a través de iniciativas como el Programa Siente (“Está chingón sentirse bien; cuidar tu cuerpo...”) u otras modalidades como talleres, tanto en escuelas, secundarias y preparatorias como en diferentes colonias y comunidades, algunas han incorporado obras de teatro y otras modalidades para la concientización de la educación sexual, en el marco de las acciones desde los gobierno estatal y municipales, y del conjunto de iniciativas del GEPEAJAL. Esta última agrupación la integran la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social (CGEDS) y la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) (Gobierno de Jalisco, 2021).

En la agenda mediática en Jalisco, hay un importante vacío informativo en cuanto al seguimiento y las evaluaciones de dichos programas y respuestas de políticas públicas, y de lo poco que se ha reportado, incluso a través de otras fuentes o foros -generalmente universitarios- se ha explicado el caso, incicando que hay instrumentos como los Presupuestos basados en Rentabilidad (PBR) y las Mediciones Internas de Rentabilidad (MIR) efectuadas en el Instituto de la Juventud de Tlaquepaque, Jalisco como medidas para verificar el flujo de recursos y funcionamiento de los programas sociales. No obstante, tal como lo han

señalado responsables de estas instancias, en diferentes medios públicos jaliscienses, hay varias limitaciones, como los espacios y el periodo de la administración, porque se encuentran restringidos a 3 años de la administración estatal, aunque algunos proyectos han logrado funcionar durante 3 administraciones, con un seguimiento, que sin embargo, no ha tenido mayores alcances, especialmente a nivel de transparencia en la producción y uso de la información para el “empoderamiento” de diversos grupos de la población, organizaciones sociales y no gubernamentales.

Se favorece un encuadre institucional, con matices moralistas, especialmente cuando se aborda la interrupción voluntaria del embarazo. Pero también, se observa un encuadre de atribución de responsabilidad a algunos hospitales o instituciones, señalando que no han mostrado suficiente capacidad de atención, dada la demanda, ni cuentan con la adecuada capacitación y trato humanitario a la altura de la magnitud y complejidad del problema, entendiendo los recientes cambios en los marcos legales relacionados con la natalidad y/o su interrupción. Aunque hay presencia de colectivos de activistas, se observa poca diversidad en voces de actores sociales, de la población vulnerada o de intervenciones eficaces. La información sobre la intervención y respuesta desde la política pública, se ha circunscrito a la difusión de datos estadísticos sobre acciones o estrategias de programas preventivos o de atención (no siempre congruentes con las necesidades o características de la población afectada) en instancias municipales y estatales, como el Centro de Atención a Adolescente Embarazada del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara, entre otros.

4. Discusión y conclusiones

Los encuadres que desde la teoría del framing se identificaron, tanto en las estrategias de Puebla, como del de Jalisco, fueron el de *atribución de responsabilidad* con las propuestas que el gobierno realiza en la comunicación pública, a través de sus diversas instituciones —en tanto garantes de mecanismos de atención, denuncia, capacitación y sensibilización— lo cual, sin duda, adquiere concordancia con la perspectiva de un estado benefactor. Este mismo encuadre, se utiliza con la atribución de responsabilidad a las y los adolescentes, tanto para el uso de métodos anticonceptivos, como para la construcción de relaciones afectivas libres de violencia y en su caso, de denuncia por la misma.

El encuadre de la moralidad, en un contexto de principios, se registró en los contenidos que enfatizan los derechos de las y los adolescentes, en cuanto a su vida sexual reproductiva y en la prevención de la violencia y abuso contra las niñas. Adquiere relevancia este encuadre, cuando se trata de la interrupción del embarazo adolescente. Los argumentos bajo los cuales se rigen estos principios, requerirán un análisis exhaustivo y otra metodología, aunque se pueden presuponer algunos en los propios nombres de identificación de las campañas, como “¡Yo exijo respeto!”, “Yo decido”, “Tu vida es tuya”, “Está chingón sentirse bien” y “Cuidar tu cuerpo”.

El encuadre de conflicto, entre individuos, grupos o instituciones, pareciera emerger de forma más velada, sobre todo si se piensa en las capacidades de atención de las diversas instancias gubernamentales para atender y prevenir la problemática. Lo mismo pasa si se pone en el centro de la reflexión la responsabilidad de los padres y de la sociedad en su conjunto, en términos de su involucramiento e intervención. Al tener mensajes genéricos se desdibujan esas responsabilidades y, por ende, esos conflictos.

El encuadre respecto al *interés humano* en el que se dramatiza la información, puede considerarse un encuadre transversal, en virtud de que se trata de valores fundamentales como el respeto al derecho a la vida, especialmente al tratarse de menores en condición vulnerable. Finalmente, se reconoció un encuadre genérico de consecuencias o efectos económicos, debido a que las maternidades y paternidades tempranas, aunque se dan en todos los contextos socioeconómicos, aumentan la carencia y falta de oportunidades en niños y adolescentes por las implicaciones escolares, laborales y los costos de atención para promover la salud sexual.

Los resultados e impactos de estas estrategias en la entidad, son difíciles de obtener. Se desconoce si el número de personas alcanzadas, el grado de conocimiento y aceptación de los métodos anticonceptivos, el cambio de actitudes y comportamientos frente a la violencia y la planificación familiar, y el impacto en la tasa de embarazos adolescentes, corresponden realmente a estas. Sobre todo, porque estos indicadores requieren de un seguimiento, de estadísticas comparativas y más aún, de estudios longitudinales debido a que los determinantes sociales del embarazo adolescente, son difíciles de obtener por la multiplicidad de factores que se tienen en la entidad.

Otro aspecto que sin duda incide en sus resultados e impacto de las campañas, es la disparidad, tanto en recursos, como en acciones de las propias entidades gubernamentales. Como se puede observar, las propuestas de campañas en algún caso genéricas e impulsadas por diversos organismos, no atienden aparentemente a un plan estratégico que oriente los mensajes de las campañas.

En conclusión, se puede decir que, aunque en algunos años se ha reducido la tasa de fecundidad adolescente en Puebla y Jalisco, aún no se puede determinar el impacto real de estas campañas. También que, si bien hay un presupuesto destinado a estrategias de comunicación, este sólo representó el 0.3% del gasto público estatal en salud, por lo que se puede considerar insuficiente, dada la problemática de la entidad. Al mismo tiempo, se requiere el seguimiento interinstitucional; el fortalecimiento de la colaboración intersectorial para visibilizar grupos de actores, estrategias y recursos útiles para avanzar en esta tarea; y, de manera puntual y prioritaria, la evaluación sistemática de estas estrategias y campañas para mejorar su efectividad en la prevención del embarazo adolescente en Puebla y Jalisco. Finalmente, por supuesto, es preciso llevar a cabo una revisión del marco normativo que sustenta cada una de esas acciones, teniendo en cuenta la perspectiva de género, la bioética, y los campos interdisciplinarios

involucrados, delimitando responsabilidades de cara a los actuales tiempos de transición sociopolítica.

Referencias

David, C., Mae, J., Fille E & Monterola, C. (2011). Finding Frames: Comparing Two Methods of Frame Analysis, *Communication Methods and Measures*, 5:4, 329-351, DOI: [10.1080/19312458.2011.624873](https://doi.org/10.1080/19312458.2011.624873)

Diario Oficial de la Federación. (2016). Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Población. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5468023&fecha=29/12/2016

Diario Oficial de la Federación. (2020). Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento Interior del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676225&fecha=30/12/2020

Entman , R. M. 1993 . Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43 (4) : 51 – 58 DOI:[10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x](https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x)

Gobierno del Estado de Jalisco. (2021). Plan de trabajo 2021-2024 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Jalisco. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://igualdad.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/GEPEAJAL-Plan-de-Trabajo-2021-2024.pdf>

Gobierno del Estado de Puebla. (2020). Presenta Gobierno del Estado estrategia para la Prevención de Embarazo en Adolescentes. Recuperado el 29 de septiembre del 2023, de <https://puebla.gob.mx/index.php/noticias/item/2443-presenta-gobierno-del-estado-estrategia-para-la-prevencion-de-embarazo-en-adolescentes>

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. (2020). Informe Ejecutivo 2020. Recuperado el 29 de septiembre del 2023, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/636466/Informe_GEPEA_Puebla_a_

2020_FINAL.pdf

Gobierno de la República. (2023). Presentan integrantes de Enapea campañas de comunicación para prevención del embarazo en adolescentes y erradicación del embarazo infantil. Recuperado el 29 septiembre 2023, de <https://www.gob.mx/inmujeres/prensa/presentan-integrantes-de-enapea-campanas-de-comunicacion-para-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-y-erradicacion-del-embarazo-infantil-254870>

Gobierno de la República. (2023). Presenta Gobierno de la República campaña de comunicación para prevenir embarazo adolescente y abuso sexual infantil. Recuperado el 29 septiembre 2023, de <https://www.gob.mx/conapo/prensa/presenta-gobierno-de-la-republica-campana-de-comunicacion-para-prevenir-embarazo-adolescente-y-abuso-sexual-infantil?idiom=es>

Igartua, J. J., & Muñiz, C. (2012). Encuadres noticiosos e inmigración: un análisis de contenido de la prensa y televisión españolas. *ZER: Revista De Estudios De Comunicación = Komunikazio Ikasketen Aldizkaria*, 9(16). <https://doi.org/10.1387/zer.5311>

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad. (s.f.). Recuperado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MP.pdf

Secretaría de Salud. (2023). Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Recuperado el 29 de septiembre del 2023, de <https://www.gob.mx/salud/documentos/estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-cnegsr>

Sitios de medios públicos consultados:

Antena Noticias <https://www.antena3.com/noticias/temas/jalisco-1>

Canal 44 <https://udgtv.com/canal44>

El Informador <https://www.informador.mx/seccion/jalisco/>

Milenio <https://www.milenio.com/jalisco>

El Diario NTR <https://www.ntrguadalajara.com/> Mural <https://www.mural.com.mx/>